

## CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

El profesor responsable de cada asignatura informará de los criterios de evaluación, formato de examen y fecha de evaluación al inicio de la asignatura. La evaluación de la mayoría de las asignaturas del máster se realiza mediante evaluación continua detallada en la ficha de cada materia a través de trabajos, supuestos prácticos, examen y del control de asistencia.

El Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008, modificado en las sesiones del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009 y 28 de mayo de 2015), señala que las pruebas de evaluación "podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo" (p. 5).

Las asignaturas de Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios ante un tribunal del Trabajo Fin de Máster.